



CONSEJO  
MEXICANO DE  
**ORTOPEDIA  
Y TRAUMATOLOGÍA**

# XX EXAMEN RENOVACIÓN DE LA VIGENCIA MODALIDAD “SEDES HOSPITALARIAS”

Hospital General Regional No. 2, “Dr. Guillermo Fajardo Ortiz”. Villa Coapa IMSS.

## CONVOCATORIA

Dirigida a todos los Ortopedistas certificados por el CMOT que no cuentan con la vigencia y/o no cumplen con los requisitos para realizar su trámite vía curricular.

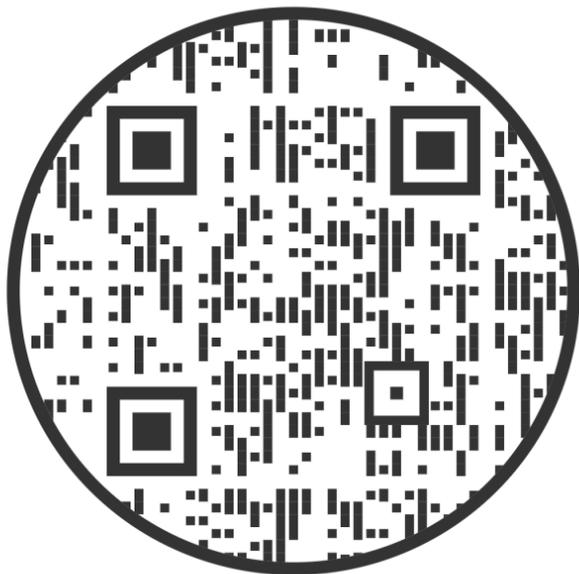
## SEDE

Hospital General Regional No. 2, “Dr. Guillermo Fajardo Ortiz”. Villa Coapa IMSS.

## FECHA Y HORARIO

Sábado 15 de febrero de 2025  
de 10:00 a 12:00 hrs.

Los documentos deberán enviarse a:  
[info@cmot.com.mx](mailto:info@cmot.com.mx), antes del 07 de febrero de 2025.



**¿TE GUSTARÍA REALIZAR ESTE EXAMEN EN TU ESTADO, HOSPITAL O COLEGIO? CON UN CUPO MÍNIMO DE 15 SUSTENTANTES ES SUFICIENTE. SOLICITA MÁS INFORMACIÓN AL CORREO [INFO@CMOT.COM.MX](mailto:INFO@CMOT.COM.MX).**

## INSCRIPCIONES ABIERTAS

Del 25 de enero al 07 de febrero de 2025

## PRESIDENTE DEL CMOT

Dr. Gerson Valencia Martínez

## COORDINADOR DE EXAMEN

Dr. Agustín Isunza Ramírez

**LA RENOVACIÓN DE LA VIGENCIA ES PARA TODOS LOS ESPECIALISTAS CERTIFICADOS Y DEBE HACERSE CADA 5 AÑOS.**



## CONVOCATORIA

- Solicitud dirigida al Presidente del CMOT (escrito libre).
- Diploma de certificación inicial, en caso de no tenerlo, informar fecha de presentación del examen para cotejar contra registros en actas del CMOT.
- Curriculum.
- Carta laboral donde acredite su práctica clínica pública o privada.
- 2 fotografías tamaño infantil a color, 2 fotografías tamaño diploma (ovaladas) sin retoque, en blanco y negro (con traje oscuro y corbata para los varones), máxima calidad fotográfica (se entregan el día del examen).
- Solicitud, disponible en [www.cmot.org.mx](http://www.cmot.org.mx)
- Identificación oficial (IFE, INE, pasaporte).
- CURP formato actual.
- Constancia de Situación Fiscal actual (solo si requiere factura).
- Título de Médico General y Especialista, por ambos lados.
- Cédula de Médico General y Especialista, por ambos lados.
- Transferencia bancaria pago de derechos, \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.) cuenta 00004396766, CLABE 132180000043967668, banco Multiva a nombre del Consejo.

Informes a: [info@cmot.com.mx](mailto:info@cmot.com.mx)  
Tel: 55 9000 4258 al 61 | WhatsApp: 55 3556 4077



@consejomex.ortopediatrauma



[linkedin.com/company/cmot/](https://www.linkedin.com/company/cmot/)

Montecito 38, Cond 9, Piso 26 of. 32, Col. Nápoles, Benito Juárez, CDMX, CP. 03810, dentro del WTC.